

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CUENCA

En cumplimiento de lo establecido en el punto 7 de la base Cuarta de la Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, (DOCM de 26 de noviembre), esta Delegación ha resuelto publicar la siguiente relación provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso de RENOVACIÓN:

SOLICITANTE	CENTRO EDUCATIVO	ADMISIÓN	OBSERVACIONES
Yolanda Tarín Merino	CRA "Camino Real de Levante"	SÍ	
Carmen Valencia Vieco	CRA "Gloria Fuertes"	SÍ	
Vicente Frías Jiménez	IESO "4 de junio"	NO	Art. 4.6 de la Orden 170/2021
José Manuel Casanova Martínez	IES "La Hontanilla"	SÍ	

Asimismo, se abre un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para que las personas solicitantes puedan reclamar su exclusión.

En Cuenca a 13 de enero de 2026

Fdo.: Gustavo Martínez Morales

